Guayaquil, 2 de abril del 2019

Señores

Junta General de Accionistas

REMACONTPI S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, R.O. No. 312 del 05 de

Noviembre /99, tengo a bien presentar el informe respecto al desenvolvimiento de la

Compañía durante el año 2018.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período, he

llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas

básicas contables legalmente establecidas.

Los Estados Financieros presentados por los Administradores, reflejan razonablemente la

situación de la Empresa al cierre del Ejercicio del 2018, la misma que ha generado una

Utilidad de \$6.643,80 durante este periodo en su actividad de reparación y mantenimiento

de contenedores.

Después de analizar los Estados Financieros, me permito recomendar a ustedes la

aprobación unánime de los mismos.

Atentamente

CPA. Javier Pazmiño

RUC: 0909159030001



